

Deuda con hacienda

Escrito por mariasuarez - 28/05/2012 16:39

Buenas tardes,

Quería hacer la siguiente consulta. Tengo una deuda con hacienda para la cual puedo pedir un aplazamiento o fraccionamiento. Pero, lo que quiero consultar es lo siguiente: Si ahora solicito un aplazamiento y me lo conceden, por ejemplo 6 meses o algo similar, si en ese momento no puedo hacer frente al pago, sabe alguien si en ese momento puedo solicitar un fraccionamiento de esa misma deuda.

Gracias de antemano.

=====

Re: Deuda con hacienda

Escrito por euribor - 29/05/2012 07:21

Eso depende de cada caso y de los motivos por los que alegas:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/04/23/campana-irpf-2012-aplazamiento-de-los-pagos-de-impu-estos-de-la-renta-2011/>

Salu2.

=====